

ANTONIO JESÚS LAINEZ
CASADO DE AMEZÚA
NOTARIO
Avda. de Andalucía, 73 portal 3 - 1º C-D
Teléf. 95 - 242 45 00 - Fax: 95 - 242 42 57
29580 ESTACIÓN DE CÁRTAMA (MÁLAGA)



PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL EXMO. AYUNTAMIENTO
DE MÁLAGA.

Texto: -----

"EDICTO.- Quien firma: ANTONIO JESUS LÁINEZ
CASADO DE AMEZÚA Notario del Ilustre Colegio
Notarial de ANDALUCÍA con residencia de CARTAMA
distrito de MALAGA HAGO CONSTAR: Que a requerimiento
de DOÑA FRANCISCA RODRIGUEZ BERROCAL ante mi con
fecha seis de marzo de dos mil veinticinco y numero
de protocolo 381, se ha iniciado ACTA DE NOTORIEDAD
PARA DECLARACIÓN DE HEREDEROS INTESTADO DE DON JUAN
CARLOS GONZALEZ GONZALEZ.

Los interesados pueden comparecer en esta
oficina pública: Notaría de Cártama, Avda. de
Andalucia, 73, portal 3-1º C-D en Cártama-Estación,
durante el plazo de veinte días a contar desde esta
notificación para exponer y justificar sus derechos.

Cártama, a seis de marzo de dos mil veinticinco

Doy Fe.-

